



GRUBESA S.A.

GRUPO BOILERS & EQUIPMENT SERVICIOS Y ANEXOS S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUBESA S.A. CELEBRADA
EL 16 DE MAYO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, el diez y seis de Mayo del 2017, a las 14H30 en las instalaciones de la Compañía GRUBESA ubicada en Cooperativa Unidad Nacional II Mz. G-373 SI- 1 de la Florida Norte en esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía GRUBESA S.A., con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas, sin los requisitos de la previa convocatoria, facultados para ello por lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Gerente General de la Compañía señor Marcos Fernando Brito Calero, propietario de 808 acciones, Giovanni Patricio Cervantes Zambrano, propietario de 792 acciones, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Jenny Huayamave Fiallos. Los accionistas presentes también se encuentran de acuerdo en forma unánime en tratar los siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: Presentación y aprobación del informe del Gerente de la Compañía

-

SEGUNDO PUNTO: Presentación y aprobación del Balance General y el Estado
de Pérdidas y Ganancias de la Compañía Grubesa del período 2016.

-

Dispone la Presidencia que la secretaria constate el quórum reglamentario y se elabore la lista de los asistentes, la misma que es la siguiente: Giovanni Patricio Cervantes Zambrano propietario de 792 acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un dólar americano cada una y el señor Marcos Fernando Brito Calero propietario de 808 acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un dólar americano cada una, determinando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía. Una vez efectuada las formalidades legales y estatutarias se pone a consideración la justificación presentada por el Presidente de la Compañía señor Israel Brito Martinez y se declara instalada la Junta General. Toma la palabra el señor Gerente de la Compañía para tratar el primer punto del día que es dar lectura al informe sobre la situación financiera. Una vez leído el informe se procede a su aprobación.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día esto es, la revisión y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias. Tomado su tiempo y revisado minuciosamente se procede a la aprobación de los mismos, ya que previo a la constitución de la Junta se hizo una revisión pormenorizada y detallada de toda la información contenida en dichos Balances.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con los mismos accionista presente al inicio, quienes aprueban el acta



GRUBESA S.A.

GRUPO BOILERS & EQUIPMENT SERVICIOS Y ANEXOS S.A.

sin ningún tipo de modificación, la que luego de ser leída en alta voz, para constancia de su legitimidad es firmada por los señores accionistas y por la secretaria AD-HOT que certifica.


Ing. Marcos Brito Calero


Ing. Giovanni Cervantez Zambrano


Jenny Huayamave Fiallos
Secretaria AD-HOT